

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10434

S/. 0.50

Huaraz, 17 DE SETIEMBRE del 2023

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)



## MUERE MONTAÑISTA ARGENTINO EN NEVADO DE ANCASH

Alejandro Juri descendía pared del nevado Yanapacha

Enardecidos pobladores buscaban lincharlos y quemarlos vivos

## EN PAMPAROMÁS CAPTURAN A TRES PRESUNTOS DELINCUENTES



Percy Rojas Rosas y Juan Alejandro Vega tras las rejas



EX GERENTE DE CHAVÍN FUE SENTENCIADO POR COLUSIÓN AGRAVADA

Estudiantes sihuasinos provocaron incendio



INCENDIOS CONTINÚAN EN CHACÁS Y SIHUAS

# EDITORIAL

## Al escenario geopolítico mundial



*El discurso ante este espacio mundial, la diplomacia presidencial y las reuniones con representantes de este organismo ayudarán a traer la confianza necesaria para recibir nuevas inversiones.*

*La intensa actividad diplomática desarrollada por el gobierno de la presidenta Dina Boluarte confirma que el Perú está de vuelta en el escenario internacional. En el cuarto informe de gestión para rendir cuentas a la opinión pública, la Jefa del Estado y la canciller Ana Cecilia Gervasi presentaron los avances alcanzados en el cumplimiento de esta tarea.*

*El Perú ha asumido una activa participación en diversos foros y organismos multilaterales con el fin de impulsar la cooperación con países que aún luchan por la crisis generada por la pandemia del nuevo coronavirus, las secuelas de la guerra en Ucrania y la desaceleración económica de algunas potencias mundiales.*

*El reconocimiento y la confianza que se depositan en nuestro país se manifiestan, por ejemplo, en su designación como sede de la reunión del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en la que participarán los 21 jefes de Estado de las principales economías del mundo.*

*La cita central de los miembros del foro, que representa el 38% de la población mundial, el 62% del PBI mundial y casi la mitad del comercio del orbe, se celebrará en noviembre del 2024, unas semanas antes del bicentenario de la Batalla de Ayacucho, fecha simbólica para el Perú y el continente americano.*

*La Cancillería ya anunció la organización de 160 reuniones técnicas de alto nivel que se desarrollarán en nuestro territorio. Fiel a la vocación descentralista de la presente administración, se designaron las ciudades de Trujillo, Arequipa, Urubamba, Ucayali y Lima como sedes de las citas preparatorias.*

*La vuelta del país al escenario geopolítico mundial, anunció la Mandataria, también se expresa en la participación en la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), que se llevará a cabo la próxima semana en Nueva York. El discurso ante este espacio mundial, la diplomacia presidencial y las reuniones con representantes de este organismo ayudarán a traer la confianza necesaria para recibir nuevas inversiones. Además, el Perú, en la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico, lidera el bloque con miras a incrementar el número de los miembros y aumentar nuestras exportaciones para favorecer, sobre todo, a la micro, pequeña y mediana empresa.*

*El protagonismo del país es también destacable en la amplia agenda en las últimas dos semanas. La canciller Gervasi y su homólogo japonés, Yoshimasa Hayashi, expresaron su voluntad de ampliar lazos comerciales e inversiones. También el Perú solicitó incorporarse como asociado para el desarrollo en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).*

*Por otro lado, la Dignataria se reunió con la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Chile y con el asesor especial para las Américas del presidente de Estados Unidos, Chris Dodd.*

*Todas estas actividades tienen como meta atraer las inversiones y reactivar la economía y, de esta manera, traer más bienestar al pueblo peruano.*

# CHISPАЗOS

## Dina Boluarte y Alberto Otárola deberán de responder a la Fiscalía por muertes en protestas este 27 de setiembre



La Fiscalía de la Nación ha convocado a la presidenta de la República, Dina Boluarte, y al primer ministro, Alberto Otárola, para prestar declaración el próximo 27 de setiembre.

Esta citación se enmarca en la investigación preliminar que se está llevando a cabo en relación con las lamentables muertes ocurridas durante las protestas que tuvieron lugar en diciembre de 2022 y enero de este año.

Ambos funcionarios deberán brindar su testimonio como parte de los esfuerzos continuos para esclarecer los hechos y garantizar la justicia.

Cabe mencionar que Dina Boluarte tendrá que responder desde las 9 de la mañana, mientras que Alberto Otárola lo hará a las 2:30 de la tarde.

Recordemos que ambos son acusados de cometer los presuntos delitos de genocidio, homicidio calificado y abuso de autoridad.





# Percy Rojas Rosas y Juan Alejandro Vega tras las rejas

## Ex gerente de Chavín fue sentenciado por colusión agravada

El exgerente de la Municipalidad de Chavín de Huántar y el representante legal de una empresa contratista, fueron condenados a 6 años de cárcel efectiva, luego de ser hallados culpables del delito de colusión agravada, por el pago por la ejecución de una obra con metrados sobrevalorados en el expediente técnico.

El caso fue investigado por el Segundo Despacho Fiscalía Especializada en Delitos de

Corrupción de Ancash, a cargo de la Fiscal Provincial Ruth Nelly Gonzales Huamán, y sustentado en juicio oral por el fiscal Luis Alberto Sotelo Mudarra, quien logró demostrar la responsabilidad del exgerente de la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar Percy Gilberto Rojas Rosas y Juan Alejandro Vega, representante legal del Consorcio 4A, en el pago total de

la obra "Mejoramiento del servicio de agua del canal de riego agrícola Shampón en el caserío de Shampón, Distrito de Chavín de Huántar - Huari - Ancash" valorizada en S/ 248 000.00, la cual contenía metrados sobrevalorados.

Según el representante del Ministerio Público, los sentenciados son responsables de pagar S/. 48,205. 71 en exceso, pues la obra ejecutada en el 2012

tenía en el expediente técnico la partida de concreto en exceso a lo que fue en realidad utilizada en la ejecución de la obra, y porque no participaron los profesionales que fueron ofertados por el contratista, entre ellos, el residente de obra.

Con las pruebas presentadas por el Ministerio Público, 12 de septiembre último, el Juzgado Penal Unipersonal Transitorio Es-

pecializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios de la Corte Superior de Justicia de Ancash, a cargo de la Jueza Vilma Marineri Salazar Apaza, condenó a Percy Gilberto Rojas Rosas y Juan Alejandro Vega, a seis años de prisión efectiva y al pago de una reparación civil solidaria de S/ 26 667 (veintiséis mil seiscientos sesenta y siete soles).

Asimismo, se cursó oficios a la Policía Nacio-

nal para que proceda con la ubicación, captura e internamiento de los sentenciados, quienes deberán cumplir condena en el Centro Penitenciario de Huaraz, además, se reservó el proceso contra los acusados Roberto Carlo Sánchez Recuay, Víctor Moisés Obregón Espinoza, Jaime Martín Díaz Casimiro, y José Antonio Ormeño Marca, quienes fueron declarados reos contumaces.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Muere montañista argentino en nevado de Ancash

## Alejandro Juri descendía pared del nevado Yanapacha

para las diligencias de Ley.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

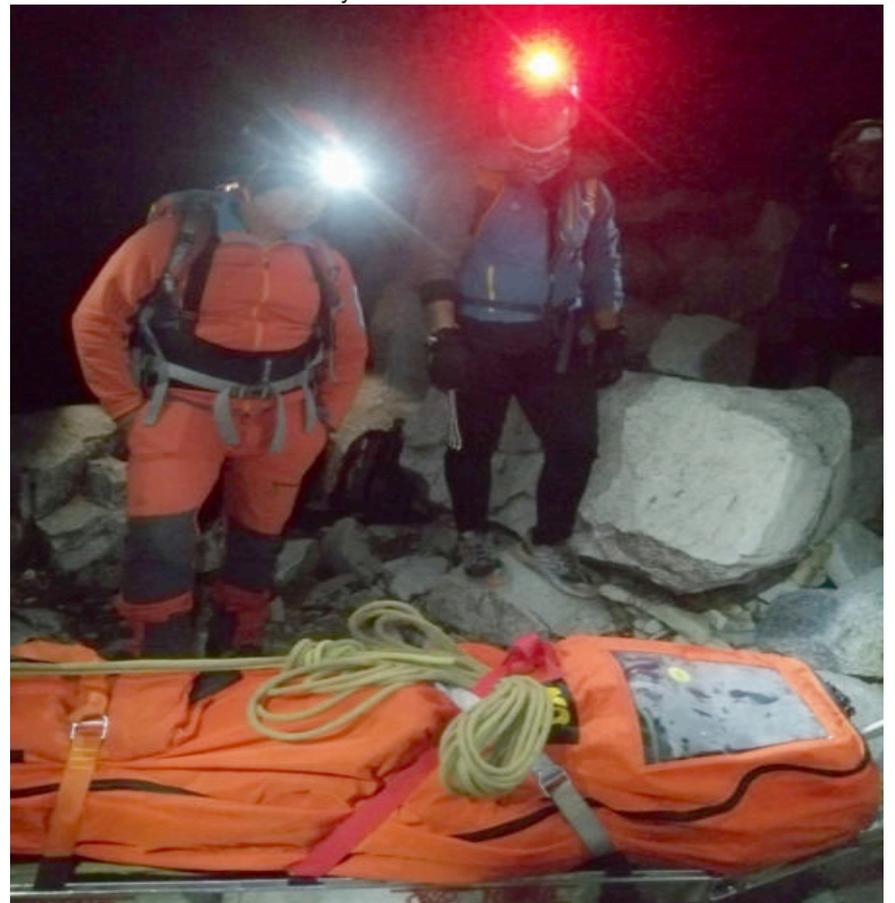


De acuerdo a la información de la Asociación de Guías de Montaña del Perú AGMP que encabeza Jean Herrera Rodríguez, dio cuenta que el último viernes en horas de la noche tras un intenso trabajo de horas lograron rescatar el cuerpo de un montañis-

ta argentino identificado como Alejandro Juri, quien cayó de una altura de 90 metros aproximadamente en una pared del glaciar Yanapacha en la región Ancash.

El mencionado extranjero cuenta con el pasaporte AAG642694, quien sufrió el acci-

dente al descender la montaña, hasta donde llegaron los rescatistas de la AGMP y la Policía de Montaña (DEPSAM) para luego ser trasladado a la ciudad de Yungay en donde quedó el cuerpo en manos de la Policía Nacional de la Comisaría de Yungay



# Escenario se desploma en Recuay

## Fuerte viento causó accidente sin consecuencias

Un escenario montado en la plaza de armas de la ciudad de Recuay, se vino abajo luego que los técnicos que instalaron la estructura metálica habían acomodado varios de los instrumentos para dar pase al cantan-

te Víctor Estrada, evento que debía iniciarse a las 17.00 horas.

También estaba prevista la presentación de Lupita Matos, Azucena Kantarina, Trovador Recuaino, Wilber Araos, Nilton Obregón

y su orquesta, la banda Show Armonía Perú, Super Brillantes del Ande y String Karma.

Cabe señalar que cerca de 4 mil personas estuvieron frente a este escenario cuando se presentó Amaranta

y la Orquesta Primerísima, el día jueves 14 de setiembre, gracias a Dios no ocurrió ninguna desgracia hasta que ayer se desplomó la estructura debido a un fuerte viento con lluvia, fenómeno natural que se pre-

sentó sorpresivamente.

Días antes los trabajadores de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad Provincial de Recuay, llevaron a cabo una visita inspectiva para determinar riesgos, pero nada anómalo se halló y se dio luz verde al funcionamiento al estrado al igual que

otros dos más instalados en la plazuela de Burgos.

En lo que respecta al estrado en la plaza de armas de Recuay, se viene investigando posibles fallas técnicas o falta de previsiones del empresario que montó la estructura para un evento público organizado por mayordomos de la fiesta en homenaje al Señor de la Misericordia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



### CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO LA CÁMARA GESELL UBICADO EN EL SEMI SÓTANO DE LA SEDE DE LA PROVINCIA DE HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

| Convocatoria   | 15 de septiembre de 2023  |
|--|---|
| Consultas y Observaciones:<br>Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a><br>Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023<br>En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas:   | 19 de septiembre de 2023<br>En el horario de 08:00 am a 11:59 pm        |

#### NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

#### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1qRUyNu8wV\\_t9p9K2MLtW0F2MMc1A6t6/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1qRUyNu8wV_t9p9K2MLtW0F2MMc1A6t6/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

[https://docs.google.com/document/d/10bBskDFB8NaK0lyE3Zn6n5nuVfXHUaQ/view?usp=drive\\_link](https://docs.google.com/document/d/10bBskDFB8NaK0lyE3Zn6n5nuVfXHUaQ/view?usp=drive_link)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

### CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE SUPERVISION PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE FAMILIA - SUBSPECIALIDAD EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (1), JUZGADO DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA (1) Y JUZGADO PENAL UNIPERSONAL (1) - SUBSPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA MUJER Y MIEMBROS DEL DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH" 1ª ETAPA", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

| Convocatoria   | 15 de septiembre de 2023  |
|--|---|
| Consultas y Observaciones:<br>Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a><br>Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023<br>En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas:   | 19 de septiembre de 2023<br>En el horario de 08:00 am a 11:59 pm        |

#### NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

#### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/10bBskDFB8NaK0lyE3Zn6n5nuVfXHUaQ/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/10bBskDFB8NaK0lyE3Zn6n5nuVfXHUaQ/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

[https://docs.google.com/document/d/1gMqvXqFGc78Ms\\_r24zqMiSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtf=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMqvXqFGc78Ms_r24zqMiSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtf=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# Trabajadores abandonan sus puestos de trabajo

## Horario en las instituciones públicas no se cumplen



Las instituciones del estado o los que llamamos instituciones públicas, están bido a que el personal que laboran en estos centros de

trabajo, hace lo que mejor les parece con el horario de trabajo.

Se indica que durante una supervisión se evidenció que ocho instituciones públicas redujeron el horario de atención al público, afectando a la ciudadanía.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Áncash dirigió una supervisión a un total de 12 instituciones públicas, comprobando que la mayoría de ellas viene incumpliendo el horario de atención al público de ocho horas continuas diarias, tal como lo establece el artículo 149 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General.

Los comisionados de nuestra institución compro-

baron que ocho de las doce instituciones supervisadas no venían cumpliendo con la atención de ocho horas diarias. Incluso, en algunos casos, los horarios de atención al público no superan las seis horas. Entre las instituciones supervisadas que incumplían con esta disposición se encuentran la Dirección Regional de Educación, la Municipalidad Provincial de Huaraz y la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil).

Asimismo, la Dirección Desconcentrada de Cultura y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin). No obstante, tras la recomendación defensorial, dichas entidades adecuaron sus horarios de atención al público a ocho horas diarias, de lunes a viernes.

No ocurre lo mismo en el caso de la Dirección Regional de Agricultura, cuyo horario de atención es solo 7 hora diarias, La Dirección Regional de Salud, por su parte, continúa sin implementar el horario de atención al público de ocho horas diarias; mientras que la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Huaraz dispone de solo 6 horas: de 9:00 a.m. y 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. Así como el Gobierno Regional de Ancash.

Tras advertir estas situaciones, desde la sede de la Defensoría del Pueblo en Áncash se instó a las entidades públicas que incumplen con lo dispuesto en las normas a revertir esta mala práctica que afecta el derecho a la ciudadanía a recibir una atención oportuna.

(Araldo Mejía Bojórquez)

# Mujeres se unen contra violadores sexuales

## Exigen cárcel para depravado de Ocros

Mujeres en la ciudad de Huaraz se unen para exigir a las autoridades del Ministerio Público y el Poder Judicial, para que administren justicia de manera oportuna y con toda la celeridad del caso a mujeres, niñas, adolescentes que son víctimas del delito contra la libertad sexual.

De mismo modo el grupo de mujeres que han iniciado una serie de manifestaciones, dan cuenta que también la Policía Nacional del Perú, en muchas de sus dependencias policiales (comisarías) no reciben las denuncias de violaciones sexuales o violencia familiar y en muchos de los casos los efectivos se

burlan de la desgracia de la mujer violentada.

Este grupo ha comenzado a tener vigencia de manera espontánea, luego de los escandalosos sucesos en la fiscalía de la provincia de Ocros, en donde poco interés le pusieron al caso de una menor de 11 años que fue violada desde los 5 años y en la actualidad su caso es de suma gravedad y pelagra su vida puesto que se encuentra embarazada con 21 semanas de gestación.

Por el momento no se tiene información al detalle de este execrable caso en donde ha entrado a tallar la Defensoría del Pueblo para exigir justicia para la menor y

su hermana de 9 años que también habría sido objeto de violación

sexual. El presunto autor de la violación sería Roy Lozano Castillejo

(37), quién es el padrino y padrastro de la menor.

(Araldo Mejía Bojórquez)



**Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.**  
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:  
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

**OFICINA PRINCIPAL**  
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607  
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230  
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884  
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986  
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

**EMPRESA DE TRANSPORTE**  
**Olguita Tours**  
DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin,  
Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS  
Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

# Incendios continúan en Chacás y Sihuas

## Estudiantes sihuasinos provocaron incendio

Un incendio forestal se produjo desde las 11:00 horas del último jueves en la localidad de Chacás del distrito de Aczo, provincia de Antonio Raymondi, el cual generó daños a la cobertura vegetal, según reportó el COER Ancash.

El responsable de la oficina de Gestión del riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Aczo, indicó que, se viene coordinando realizar acciones de respuesta conjuntamente con la brigada de la Municipalidad Provincial de Antonio Raymondi.

De acuerdo a la verificación realizada, cerca de la zona del evento no se encuentran vivienda ni medios de vida expuestas al incendio forestal. No se registraron daños a la vida y la salud de las personas.

Otro incendio forestal se registró debido a causas antrópicas, que generó daños en pastos naturales, arbustos y bosque de eucalipto en el sector Chuspi del distrito y provincia de Sihuas.

El incendio forestal habría sido originado por los escolares de la I.E. Marce-

lino Valverde Solorzano de Sihuas, al tener la costumbre de iluminar las iniciales plasmadas en el cerro frontal a su institución por fechas de aniversario; realizaron pequeñas quemaduras; sin embargo, debido a la dirección del viento, el fuego se propagó rápidamente.

De acuerdo al reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash, el incendio forestal fue controlado por serenos de la Municipalidad Provincial de Sihuas, efectivos policiales de la Comisaría PNP sectorial de Sihuas y pobladores de la zona. Asimismo, se informó que, los estudiantes que se encontraban en la zona fueron puestos a buen recaudo y atendidos por la brigada de salud del Hospital de Sihuas. Según el diagnóstico, los escolares sólo tuvieron lesiones leves (raspones) que se produjeron al intentar escapar del cerro.

El responsable de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Sihuas, informó que, el incendio forestal destruyó 3 hectáreas de pastos naturales, arbustos y

bosque de eucalipto.

Por su parte, la Subprefecta Provincial de Sihuas, señaló que, coordinará para las demás entidades pre-

sentar un documento a la UGEL-Sihuas, para prohibir ese tipo de actividades costumbristas por parte de los

estudiantes para prevenir estos eventos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



### CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA (4) Y JUZGADOS PENAL UNIPERSONAL (4)-SUBESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR (SANCION PENAL) - D.L.1368 DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

| Convocatoria   | 15 de septiembre de 2023  |
|--|---|
| Consultas y Observaciones:<br>Correo: <a href="mailto:logisticacsian@pj.gob.pe">logisticacsian@pj.gob.pe</a> ,<br>Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023<br>En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas:   | 19 de septiembre de 2023<br>En el horario de 08:00 am a 11:59 pm        |

#### NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsiancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsiancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

#### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1VGHoaVil3-JXMikosPalON6TQPFYnZ5/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1VGHoaVil3-JXMikosPalON6TQPFYnZ5/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1cHML1hu0k1nFy26GUL194z7L4vdr3uoc2o-1nk8o4z102600021136728111208-both-1e5d4truc>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

### CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE SUPERVISION DEL ACONDICIONAMIENTO DEL NUEVO LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE AJJA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se lo agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

| Convocatoria   | 15 de septiembre de 2023  |
|--|---|
| Consultas y Observaciones:<br>Correo: <a href="mailto:logisticacsian@pj.gob.pe">logisticacsian@pj.gob.pe</a> ,<br>Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 18 y 19 de septiembre del 2023<br>En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas:   | 19 de septiembre de 2023<br>En el horario de 08:00 am a 11:59 pm        |

#### NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsiancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsiancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

#### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1pEH13TKqm7KvcG3v14XDZE97mJ1k3x/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1pEH13TKqm7KvcG3v14XDZE97mJ1k3x/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# En Pamparomás capturan a tres presuntos delincuentes

## Enardecidos pobladores buscaban lincharlos y quemarlos vivos



En el distrito de Pamparomas el grupo de ronderos del lugar denominado Cajabamba Alta tras una labor de seguimiento, detuvieron a un presunto delincuente y sus dos acompañantes cuando pretendía asaltar a un morador del lugar en su propia vivienda.

Se indica que dos sujetos que se aprestaba a perpetrar en el interior de una vivienda, fueron sorprendidos por los comuneros del Caserío de Cajabamba Alta del distrito de Pamparomas provincia de Yungay.

Según información facilitada a los medios de comunicación del Callejón de Huaylas, el hecho en investigación se habría registrado último jueves 14 de setiembre, al promediar las tres de la madrugada, en circunstancias que los pobladores venían realizando sus habituales rondas para cuidar sus viviendas, momentos en la que percataron que tres personas desconocidas y con pasamontañas se aprestaba a ingresar hacia una vivienda en Cajabamba Alta; y

en eso se agruparon entre varios y atraparon a dos de ellos, mientras uno logró escapar por la ruta hacia Caraz.

Los pobladores enfurecidos les agarraron a chicotazos a los sujetos y lo amarraron a los postes a la espera de la Policía Nacional que llegaron al lugar para continuar con el trabajo de arresto ciudadano; los efectivos de la Policía Nacional del Perú de la comisaría Sectorial PNP del distrito de Pamparomás, se inmediato se trasladaron

al lugar y poco después llevaron a los capturados a la dependencia policial señalada, pero antes tuvieron que sensibilizar a los enfurecidos comuneros quienes querían linchar a los presuntos delincuentes.

Es importante informar que los pobladores de los diferentes caseríos del distrito de Pamparomás se han organizado llevando a cabo el patrullaje con sus armas ancestrales, chicotes y huarcas, a fin de garantizar la

tranquilidad en sus viviendas ante los últimos asaltos ocurridos en los caseríos de Uchup, Carash, Ulta, Marcó y como se conoce ampliamente unos delincuentes dieron muerte a una pobladora e hirieron a su esposo en el Chorrillos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Beber agua es beber vida.

DELIVERY  
(043) 421359  
(043) 427123  
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

WARAZ: Jr. Francisco Aroz 142

Disel: Bino Comunicación

**CONVOCATORIA DE SERVICIOS**

Convocatoria para el "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL PARA LA COMISION DISTRITAL DE JUSTICIA DE GENERO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

| Convocatoria   | 15 de septiembre de 2023  |
|--|---|
| Consultas y Observaciones:<br>Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> ,<br>Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 - 28084 | 18 y 19 de septiembre del 2023<br>En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas:   | 19 de septiembre de 2023<br>En el horario de 08:00 am a 11:59 pm        |

**NOTA:**

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

**Importante:**

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

**Enlace a Términos de Referencia:**

[https://drive.google.com/file/d/18axDxtUBzPCS6rDaZ0MFDHWFZ9-R5j3r/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/18axDxtUBzPCS6rDaZ0MFDHWFZ9-R5j3r/view?usp=drive_link)

**Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:**

[https://docs.google.com/document/d/1gMpvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMpvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

**CONVOCATORIA DE SERVICIOS**

Convocatoria para el "SERVICIO DE SUPERVISION DE LA REHABILITACION DE LA COBERTURA DEL ALA ESTE, ALA SUR Y HALL PRINCIPAL DE LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

| Convocatoria   | 15 de septiembre de 2023  |
|--|---|
| Consultas y Observaciones:<br>Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> ,<br>Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 - 28084 | 18 y 19 de septiembre del 2023<br>En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas:   | 19 de septiembre de 2023<br>En el horario de 08:00 am a 11:59 pm        |

**NOTA:**

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

**Importante:**

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

**Enlace a Términos de Referencia:**

[https://drive.google.com/file/d/1tjo2NJCJU7c765EvWba1853c30vMqOp/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1tjo2NJCJU7c765EvWba1853c30vMqOp/view?usp=drive_link)

**Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:**

[https://docs.google.com/document/d/1gMpvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMpvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

**CONVOCATORIA DE SERVICIOS**

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA AMBIENTE PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA EN LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

| Convocatoria   | 15 de septiembre de 2023  |
|--|---|
| Consultas y Observaciones:<br>Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> ,<br>Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 - 28084 | 18 y 19 de septiembre del 2023<br>En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas:   | 19 de septiembre de 2023<br>En el horario de 08:00 am a 11:59 pm        |

**NOTA:**

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

**Importante:**

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

**Enlace a Términos de Referencia:**

[https://drive.google.com/file/d/1rGZIsFIATVlo5v9m2Wb-OaHCMp2C2e1/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1rGZIsFIATVlo5v9m2Wb-OaHCMp2C2e1/view?usp=drive_link)

**Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:**

[https://docs.google.com/document/d/1gMpvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMpvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

**CONVOCATORIA DE SERVICIOS**

Convocatoria para el "SERVICIO DE REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PRESIDENCIA UBICADO EN LA SEDE CENTRAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

| Convocatoria   | 15 de septiembre de 2023  |
|--|---|
| Consultas y Observaciones:<br>Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> ,<br>Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 - 28084 | 18 y 19 de septiembre del 2023<br>En el horario de 08:00 am a 05:00 pm. |
| Presentación de ofertas:   | 19 de septiembre de 2023<br>En el horario de 08:00 am a 11:59 pm        |

**NOTA:**

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

**Importante:**

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

**Enlace a Términos de Referencia:**

[https://drive.google.com/file/d/1kNZ5WK9dWCSXMMFcxDjA\\_ZJ6VMcwGyR/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1kNZ5WK9dWCSXMMFcxDjA_ZJ6VMcwGyR/view?usp=drive_link)

**Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:**

[https://docs.google.com/document/d/1gMpvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMpvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## En Pativilca se llevó exitosa caravana



Vecino/a que paga sus tributos se lleva a casa un artefacto electrodoméstico sin sorteo alguno. En aras de seguir mejorando la calidad de vida de las familias, la Municipalidad Distrital de Pativilca a través de la oficina general de Administración Tributaria y Rentas ha iniciado la segunda campaña tributaria 2023, que ofrece descuentos en arbitrios hasta el 65 por ciento, y condonación de los intereses, moras, y mul-

tas tributarias al 100 por ciento por todo el mes de setiembre.

Es por ello, que por primera vez en Pativilca se desarrolló una colorida caravana tributaria por las principales calles del distrito, al ritmo de batucada a cargo del reconocido grupo juvenil Reloj de Arena, esta iniciativa tuvo por finalidad concientizar a la población sobre la importancia de cumplir con el pago de sus tributos.

Como bien, lo sostuvo

en su momento la autoridad municipal Rivera Bazalar: que, contando con mayores recursos recaudados, se puede continuar mejorando la limpieza de las calles y el recojo de los residuos sólidos, fortalecer la seguridad, mantener en buen estado las áreas públicas, así como también la ejecución en obras y programas sociales en beneficio de la población pativilcana..

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Barranca nadie es profeta es su tierra

Un Barranquino desde su caleta PUERTO CHICO, nos representara como embajador gastronómico de nuestra Barranca, ninguna autoridad Regional y Pro-

vincial reconocen esa labor que realiza el Chef MIGUEL CORDOVA, lleva a los ESTADOS UNIDOS todo ese secreto de sus padres y abuela del arte culinarios

gastronómico, suerte Miguelito a dejar bien alto el nombre de nuestra Barranca City.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Funcionarios de EPS Barranca encabezan reunión con el Subprefecto para informar sobre la instalación de medios y sus beneficios



Subprefecto fue informado sobre los procedimientos de la EPS Barranca, fortaleciendo la transparencia y la relación entre la empresa y la comunidad.

La Gerenta General (e) encargada, CPC Sara Abarca Velásquez, acompañada por el Gerente Comercial (e), y el equipo técnico de la empresa, recibió en las instalaciones de la EPS Barranca, al Subprefecto de la Provincia, Jean Carlos Pastor Aguilar, en una reunión de trabajo clave para informar sobre el procedimiento de instalación de medidores resaltando los beneficios y objetivos que conlleva esta iniciativa.

La visita del Subprefecto se enmarca en la colaboración activa entre los entes del estado, para mejorar la gestión de los servicios

públicos en la provincia y garantizar un uso responsable de los recursos naturales.

Durante la reunión, el Subprefecto Jean Pastor Aguilar agradeció a los funcionarios de la empresa de saneamiento por su predisposición a informar y colaborar en la mejora de la eficiencia institucional. Hizo hincapié en que su función no es fiscalizadora ni sancionadora, sino principalmente veedora, con el propósito de brindar recomendaciones oportunas que contribuyan a optimizar los servicios de la empresa en beneficio de la población.

La Gerenta General (e), Sara Abarca Velásquez explicó en detalle el concepto de micro medición y cómo al medir el consumo de agua potable de manera precisa, se evita su desper-

dicio. Esto, a su vez, conlleva a una mejora significativa en la presión y continuidad del suministro de agua en beneficio de la población, además de garantizar que los usuarios paguen de manera justa por su consumo.

Además, mencionó la campaña del «Gasfitero del Hogar» que tiene como objetivo reparar los desperfectos visibles de las instalaciones internas de los usuarios para evitar fugas de agua potable, promoviendo así un uso responsable de este recurso esencial.

Al finalizar la reunión los funcionarios de la empresa de saneamiento, agradecieron la visita del Subprefecto, expresando su compromiso de seguir trabajando en estrecha colaboración con las autoridades locales y la comunidad para garantizar la eficiencia de los servicios ofrecidos.

La reunión permitió al Subprefecto informarse directamente sobre los procedimientos de la EPS Barranca y aclarar cualquier duda que puedan tener los usuarios, fortaleciendo así la transparencia y la relación entre la empresa y la comunidad..

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## "Primer concurso de canto "La Voz Pativilca"

Más de S/ 1500 soles en premio. ¡Tú puedes ser el ganador/a!

¿Te gusta el canto? Esta es tu oportunidad de deslumbrar en el escenario, inscríbete a partir de mañana, completamente gratis. La Municipalidad Distrital de Pativilca te invita a participar del concurso de canto, denominado "La Voz Pativilca", en el marco de las celebraciones del santo patrón San Jerónimo.

Mayor información: 944238056  
Recoge las bases en la oficina e imagen Institucional de la MDP.

CATEGORÍAS:  
Categoría Niños:  
Hasta 13 años de edad.

Categoría Jóvenes:  
14 a 22 años.  
Categoría Adul-

tos: Desde 23 años a más.  
¡No dejes pasar esta oportunidad!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

EN HONOR AL SANTO PATRÓN SAN JERÓNIMO

MIÉRCOLES 27 SET. 8:00 P.M.

INFORMES: 944238056

**CONCURSO DE CANTO**  
*La Voz Pativilca*

**PREMIOS:**

| CATEGORÍA NIÑOS              | CATEGORÍA JÓVENES            | CATEGORÍA ADULTOS            |
|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| S/ 300.00 + DIPLOMA DE HONOR | S/ 400.00 + DIPLOMA DE HONOR | S/ 500.00 + DIPLOMA DE HONOR |
| S/ 100.00 + DIPLOMA DE HONOR | S/ 100.00 + DIPLOMA DE HONOR | S/ 100.00 + DIPLOMA DE HONOR |

INSCRIPCIONES GRATUITAS: OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

PATIVILCA MICHELL RIVERA

## Con gran éxito se llevo 1er encuentro partidario regional del movimiento unidad cívica Lima - Cholita



Esta tarde se llevó a cabo el 1er encuentro Regional partidario del Movimiento Unidad Cívica - La Cholita en la provincia de Barranca.

Cabe resaltar que dicha reunión de confraternidad

contó con la presencia de nuestra presidenta la Dra. Rosa Vásquez Cuadrado, junto con nuestras autoridades y fundadores del movimiento, así como también de los dirigentes de los

centros poblados, anexas y de otras provincias que llegaron para esta hermosa reunión.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Foro sostenibilidad para el desarrollo turístico y gastronómico de la provincia de Barranca

En el marco del DIA MUNDIAL DEL TURISMO 2023, invitamos a participar del FORO SOSTE-

NIBILIDAD PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y GASTRONÓMICO DE LA PROVINCIA DE BAR-

RANCA (Luis Arnaldo Salvador Palacín)

**FORO - PANEL SOSTENIBILIDAD PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y GASTRONÓMICO DE LA PROVINCIA DE BARRANCA**

**PANELISTAS:**

- GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS N. Tema: Emprendimientos verdes y la conservación de los recursos naturales.
- DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - GORE LIMA Tema: La importancia del ecoturismo en la región Lima.
- AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA ALA BARRANCA Tema: El agua y su impacto en la gastronomía.
- AGENCIA AGRARIA BARRANCA Tema: El fenómeno del niño y su impacto en la agricultura y la gastronomía.
- ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL Tema: Aprovechamiento del territorio en las actividades económicas.

Martes 19 de set.  
10:00 AM  
Auditorio de la I.E. Bertolt Brecht  
Av. Miramar #211 - Barranca

**DÍA MUNDIAL DEL TURISMO 2023**  
TURISMO E INVERSIONES VERDES

## Feliz XXXVI aniversario institucional



Uno recuerda con aprecio a sus maestros brillantes, pero con gratitud a aquellos que tocaron nuestros sentimientos" ¿Quién no recuerda a ese profesor que le ayudó con la materia que más le costaba o aquel que nos infundió valor

y confianza para afrontar nuestros grandes sueños? ¡Hay profesores que no se olvidan nunca! El reconocimiento especial a nuestros DOCENTES FUNDADORES: ING. JOSÉ WILFREDO RODAS QUISPE y ING. ADOL-

FINA AVILA MERINO. gracias por acompañarnos en este duro trajinar y abrir los caminos para que la institución siga creciendo y fortaleciéndose

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Alcalde se reúne con ministerio de producción para obra de nuevo mercado modelo y central



En un esfuerzo por impulsar el desarrollo económico y eliminar las brechas de la informalidad, el alcalde Luchito Ueno, junto a su equipo técnico, sostuvo una importante reunión en las instalaciones del Programa Nacional de Diversificación Productiva del Ministerio de la Producción.

El objetivo principal de la reunión fue finalizar la firma del convenio marco con PRODUCE, que permitirá el acompañamiento técnico en la formulación de los estudios de preinversión para la construcción del moderno centro de abastos en la ciudad: el Mercado Modelo.

El actual Mercado Modelo presenta una infraestructura deteriorada. Por ello, el alcalde Luchito Ueno ha previsto una inversión de al menos 30 millones de soles para construir un renovado y moderno espacio que le permitirá competir con los grandes supermercados.

Este Proyecto de Inversión Pública será posible gracias al convenio con el

Ministerio de la Producción, cuyos preparativos no tardarán más de un año, pero que el MEF está dispuesto a financiar.

La construcción de esta obra emblemática implicará la apertura de 300 nuevos puestos comerciales adicionales en el Mercado Modelo, lo que contribuirá a reducir la informalidad.

Luchito Ueno ha estado gestionando en esta mesa de trabajo la intervención rápida de PRODUCE a través de una IOARR para el Mercado Central, con un presupuesto aproximado de 2 millones de soles, lo cual garantizará mercados seguros y facilitará la organización del comercio ambulante.

El proyecto estará listo como fecha límite el 28 de diciembre y podrá ser ejecutado en los primeros meses del 2024, con la esperanza de abrir 30 puestos comerciales adicionales.

El equipo de PRODUCE ha destacado la gestión del alcalde Luchito Ueno

y su preocupación por impulsar la construcción de estas infraestructuras que promoverán el desarrollo local. También felicitaron al equipo de trabajo municipal por los estudios realizados, lo que facilitó la pronta firma de este convenio marco y los acuerdos específicos para cada intervención.

El próximo convenio a firmar traerá consigo diversos beneficios que garantizarán la elaboración de proyectos técnicos de calidad y libres de errores, así como capacitaciones conjuntas entre PRODUCE y la Municipalidad. Además, se contempla el financiamiento de los mismos en el menor plazo posible.

Bajo la gestión del alcalde Luchito Ueno, la Municipalidad Provincial de Barranca reafirma su compromiso con la ciudadanía, trabajando arduamente para impulsar el crecimiento y desarrollo económico de nuestras comunidades..

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



# Partido caliente en el Nacional: S. Cristal y Universitario igualaron 0-0 por el Torneo Clausura



Alex Valera intentó en más de una oportunidad, pero cuando la muralla no era Ignacio Da Silva, el palo le decía "no" al delantero de Universitario de Deportes; en Sporting Cristal -sin duda- las ilusiones estaban depositadas en la 'picardía' de Joao Grimaldo, quien en más de una oportunidad trató de

demostrar por qué tuvo todos los flashes encima en los últimos días. Sin embargo, le costó cada vez que Rodrigo Ureña lea su intención y ponía freno. Sí, este cotejo por la fecha 13 del Torneo Clausura de la Liga 1 Betsson fue más luchado que jugado y tuvo su momento más tenso sobre el final, cuando

Tiago Nunes y Jorge Fossati se pusieron cara a cara y se mandaron a volar (ver nota).

Con este resultado, los celestes aún se mantienen en lo más alto del campeonato nacional, con 26 puntos (la 'U' tiene el mismo puntaje pero con menor diferencia de goles y, a su

vez, con un compromiso menos en el certamen local). Ya en el cotejo, la primera ocasión de peligro fue a favor de los locales: William Riveros se equivocó en salida y Joao Grimaldo recibió el balón. El extremo hizo el recorrido, sacó un fuerte derechazo pero no pudo con José Carvalho, quien desvió el esférico al cór-

ner.

Sobre los 22', Universitario armó una gran contra, pero Luis Urruti se equivocó en el pase final: le faltó fuerza para que la redonda llegue limpia a Alex Valera. Aunque no fue la única de los de Ate, ya que a los 26' Piero Quispe construyó una gran jugada individual y luego habilitó a Martín Pérez Guedes. El volante argentino remató y la pelota pasó cerca del arco de Renato Solís. Ahora, antes de que culmine el primer tiempo, Sporting Cristal casi encuentra el 1-0: ¿Yoshi' Yotún desbordó por el sector izquierdo y remató con fuerza. ¡¡Ufff!! se escuchó en el Estadio Nacional.

además de oxígeno: Jostin Alarcón reemplazó a Jesús Pretell. Ojo, sobre los 59' Piero Quispe -uno de los más desequilibrantes en la pizarra de Fossati- ensayó con otra fórmula de ataque: remató de larga distancia y el '1' Renato Solís respondió en dos tiempos.

En Ate realizaron las siguientes modificaciones: Horacio Calcaterra por Piero Quispe y Edison Flores por Luis Urruti. A la 'U' -desde entonces- le costó sostener el ritmo y los bajopontinos adelantaron sus líneas. A tal punto que en una de las últimas jugadas, Nilson Loyola remató de larga distancia y estuvo a punto de marcar. José Carvalho se estiró con todo y desvió la pelota. Luego de ello, la historia es conocida: el cara a cara de los técnicos y el 'encontrón' entre los planteles. Se luchó más de la cuenta en el Estadio Nacional.

(Depor)

En el arranque de la etapa complementaria, Alex Valera volvió a tomar protagonismo: ingresó al área y sacó un fuerte derechazo. La pelota impactó en el palo (58'). De inmediato, Tiago Nunes movió su pizarra y ganó equilibrio;

# ¡Tres puntos de oro! Garcilaso derrotó 2-1 a Cusco FC, por el Torneo Clausura 2023

Este sábado 16 de septiembre, Deportivo Garcilaso recibió en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega a Cusco FC, en el marco de la jornada 13 del Torneo Clausura 2023 de la Liga 1 Betsson. El 'Pedacito de Cielo' era consciente de que una victoria les permitiría seguir en la lucha por clasificar a un certamen internacional, por lo que salieron con sus mejores elementos, los mismos que le dieron la victoria por 2-1 sobre el 'Dorado'.

En los primeros 45' se vio mucha intensidad y pocas opciones de peligros en ambos campos. No obstante, el dueño de casa fue quien tomó la iniciativa

y generó las mejores ocasiones de peligro en área rival. Si bien todo pintaba para empate, Federico Alonso anotó en propia puerta sobre el final de la primer tiempo. Así, los de Jorge Célico se marcharon a los vestuarios con el marcador a su favor.

En el complemento, los de Pablo Peirano salieron con todo y mostraron más agresividad. De ese modo, en menos de tres minutos, lograron hasta dos claras ocasiones, aunque Penny estuvo atento para evitar la igualdad. Eso sí, la visita no se quedó de brazos cruzados y continuó remanendo, consiguiendo el empate a los 49 por medio

de Abdiel Ayarza.

Pese a ello, Deportivo Garcilaso pudo despertar y empezó a recuperar el dominio del balón, siendo Kevin Quevedo el protagonista. A los 68', fue el ecuatoriano Joao Rojas quien superó la valla de Ferreyra, con un gran remate. De ahí en adelante, el 'Pedacito de Cielo' mantuvo su hegemonía en el terreno de juego y hasta pudo ampliar diferencia, pero el golero de Cusco FC estuvo firme bajo los tres palos.

Al final, los dueños de casa se llevaron el triunfo por 2-1 y continúan en zona de clasificación a la Copa Sudamericana 2023, al igual que los



de Pablo Peirano. En la próxima fecha, Garcilaso visitará a Sport

Huancayo, mientras que el 'Dorado' recibirá en su casa a Atlético

Grau. (Depor)